

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Expte. Nº: 2017/11/23

Órgano o unidad administrativa: Secretaría General del Pleno

Asunto: Pleno extraordinario de aprobación del Presupuesto 2018

En Pozuelo de Alarcón, a 20 de noviembre de 2017

Visto el expediente tramitado, y de conformidad con lo establecido en los artículos 58 y concordantes del Reglamento Orgánico del Pleno:

HE RESUELTO convocar la celebración de la sesión **extraordinaria** del **PLENO** para el próximo día **23 de noviembre de 2017** en primera convocatoria a las **09:00 horas** o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, fijando el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

A) SECCIÓN RESOLUTIVA

i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:

1º.- Aprobación del acta de la sesión de 16 de noviembre de 2017.

iii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la comisión informativa competente:

2º.- Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento y organismos autónomos y la Plantilla para el año 2018, a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 25/10/17.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
P.S. EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE.-
(Decreto de 03/11/17)

Fdo.: Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

P. S. M.
EL SECRETARIO GENERAL accidental.-
(Resolución de 29/12/16 de la Dirección General de Administración Local)
Doy fe

Fdo.: Eugenio Martínez Serrano